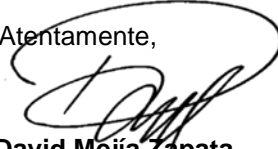


**CERTIFICACIÓN MEMORIA ECONÓMICA
AÑO 2024**


CONCEPTO	PERIODO GRAVABLE 2023
RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN COLOMBIANA DE CANCEROLOGÍA CLÍNICA VIDA
NIT	800.241.602-1
DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS	<p>Durante el año 2023 se desarrolló la ejecución de estos recursos en labores sociales consistentes en brigadas de salud especializadas en diferentes municipios del Departamento de Antioquia, beneficiando a más de 3.600 personas impactadas de la comunidad de bajos recursos en nuestra región, en donde se les identificó su diagnóstico de cáncer y la necesidad de intervenciones de alta complejidad, se salvaron vidas.</p> <p>Se desarrolló un modelo de bienestar social llamado talleres de vida, donde están diseñados para para apoyar los pacientes y sus familias en diversos aspectos más allá del tratamiento médico, talleres como Alimentación Saludable, Arte terapia, Macramé, Gimnasia con el apoyo del INDER, Botánica, Y Mantenimiento de jardinería con apoyo del SENA entre otros, todas estas actividades de manera altruista por los capacitadores y organizaciones todo en pro en el acompañamientos emocional del paciente.</p> <p>La Fundación otorga un beneficio económico de \$2.000 millones de pesos mensuales al voluntariado "Corporación Cuidarte" para que sea utilizado en pacientes de escasos recursos, para beneficiar alimentación, transporte, entre otros.</p>
INFORMACIÓN DE SUBVENCIONES RECIBIDAS	No aplica
IDENTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS	Brindar servicios de salud especializados de oncología y cirugía de alta complejidad con excelente calidad técnico científica mediante un modelo de atención integral, humanizado y eficiente, con prácticas clínicas seguras que garantizan los mejores resultados en salud , con prácticas clínicas en donde el paciente se encuentra en el centro de nuestra atención.
VALOR Y DETALLE DE LA DESTINACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR	EL excedente neto contable del período de 2023 fue de \$ 20.657 millones de pesos, en donde el 100% serán reinvertidos y destinados para el cumplimiento del objeto social, que son atención de los pacientes con diagnóstico de Cáncer. Los proyectos bandera de la reinversión son: Proyecto de expansión en infraestructura y proyecto de Regionalización (apertura de sedes oncológicas en municipios alejados del Valle de Aburrá), los cuales representarán el mayor impacto social en el acceso a la medicina de alta complejidad en los diferentes municipios del Departamento, descentralizando la atención de la oncología y permitiendo el acceso de los pacientes a esta especialidad desde las regiones más apartadas de las capitales.
VALOR Y DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO, INDICANDO EL AÑO DEL BENEFICIO O EXCEDENTE NETO QUE ORIGINO LA ASIGNACION Y PLAZO DE EJECUCIÓN	No aplica
VALOR, PLAZO Y DETALLE DE LAS INVERSIONES VIGENTES Y QUE SE LIQUIDAN EN EL AÑO	No aplica
MANIFESTACIÓN QUE HA ACTUALIZADO LA INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA	No aplica

Esta certificación se expide en Medellín a los 20 días del mes de junio de 2024

Atentamente,



David Mejía Zapata
C.C. 8.125.094 de Medellín
Representante Legal
Clínica vida



German Garzon Rios
CC: 15.381.498 de la ceja
Contador TP 98328-T
Clínica vida